AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y ENMIENDA SUSTANCIAL
CIUDAD DE PHARR, CONDADO DE HIDALGO, TEXAS
AÑO DE PROGRAMA 2025-2026

AVISO PÚBLICO
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL INFORME CONSOLIDADO ANUAL DE DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN (CAPER)

Se notifica que el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Pharr llevará a cabo una audiencia pública para recibir comentarios de residentes, ciudadanos y otras partes interesadas respecto al Informe Consolidado de Desempeño y Evaluación Anual (CAPER) para el año programático aplicable. El CAPER resume las actividades realizadas, logros alcanzados y fondos gastados a través del programa Community Development Block Grant (CDBG) y otros programas aplicables de vivienda y desarrollo comunitario, según corresponda a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD).

El Consejo de Desarrollo Comunitario realizará una Audiencia Pública para solicitar comentarios públicos durante un periodo de comentarios de 15 días, del 4 de noviembre de 2026 al 20 de noviembre de 2026, de ciudadanos interesados, organizaciones de servicio público sin fines de lucro y otras agencias públicas.

La audiencia pública brindará una oportunidad para que los miembros del público revisen el informe y ofrezcan comentarios sobre el uso de los fondos del programa, el progreso logrado hacia las metas establecidas y el impacto de las actividades financiadas en la comunidad. El CAPER está programado para ser presentado al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD), 615 E. Houston St., Suite 347, San Antonio, Texas, el martes 29 de diciembre de 2026.

AVISO PÚBLICO
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE ENMIENDAS PROPUESTAS AL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se notifica que el Departamento de Gestión de Subvenciones y Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Pharr llevará a cabo una audiencia pública para recibir comentarios públicos sobre las enmiendas propuestas a su Plan de Participación Ciudadana.

El Consejo de Desarrollo Comunitario realizará una Audiencia Pública para solicitar comentarios públicos durante un periodo de comentarios de 15 días, del 4 de noviembre del 2026 al 20 de noviembre de 2026, de ciudadanos interesados, organizaciones de servicio público sin fines de lucro y otras agencias públicas.

El Plan de Participación Ciudadana establece procedimientos para fomentar la participación pública y brindar a los residentes oportunidades para participar en la planificación, implementación y evaluación de programas de vivienda y desarrollo comunitario financiados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD), incluyendo el programa Community Development Block Grant (CDBG), según corresponda. La ciudad propone suspender el uso de la publicación de periódicos debido al alto costo del servicio. Este cambio ayudará a reducir gastos y promover un uso más rentable de los fondos disponibles. La Junta del Consejo de Desarrollo Comunitario ha reducido a sus miembros de 11 a 7 para fortalecer la rendición de cuentas, mejorar la eficiencia de la junta y facilitar la capacidad de establecer quórum para las reuniones requeridas. Este cambio tenía como objetivo apoyar una toma de decisiones más efectiva, asegurar reuniones oportunas y mejorar la administración y supervisión general de las actividades de desarrollo comunitario.

AVISO PÚBLICO
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE ENMIENDA SUSTANCIAL AL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL (AAP) AÑO 2026

Se notifica que el Departamento de Gestión de Subvenciones y Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Pharr llevará a cabo una audiencia pública para recibir comentarios sobre una enmienda sustancial propuesta a su Plan de Acción Anual.

El Consejo de Desarrollo Comunitario realizará una Audiencia Pública para solicitar comentarios públicos durante un periodo de 30 días, del 4 de noviembre de 2026 al 4 de diciembre de 2026, de ciudadanos interesados, organizaciones de servicio público sin fines de lucro y otras agencias públicas.

El propósito de esta Enmienda Sustancial es revisar el alcance del trabajo para la actividad del Parque Jones Box bajo el Plan de Acción Anual. El alcance original del proyecto consistió en la compra e instalación de equipo de juegos infantiles. La enmienda propuesta revisará el alcance del proyecto para incluir mejoras generales en Jones Box Park, con el fin de atender mejor las necesidades de mejora del parque y mejorar las instalaciones recreativas disponibles para la comunidad. Las mejoras pueden incluir, pero no se limitan a, la compra e instalación de equipos de parques y áreas de juegos, iluminación del parque e infraestructura eléctrica asociada, servicios profesionales de ingeniería y arquitectura, servicios de pruebas de materiales, costos de publicidad y otras mejoras y accesorios relacionados necesarios para la finalización del proyecto.

AVISO PÚBLICO
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA RESPECTO A LA SOLICITUD PROPUESTA DE PRÉSTAMO BAJO LA SECCIÓN 108

Por la presente se notifica que el Departamento de Gestión de Subvenciones y Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Pharr llevará a cabo una audiencia pública para recibir comentarios sobre la solicitud de préstamo propuesta bajo la sección 108.

El Consejo de Desarrollo Comunitario realizará una Audiencia Pública para solicitar comentarios públicos durante un periodo de 30 días, del 4 de noviembre de 2026 al 4 de diciembre de 2026, de ciudadanos interesados, organizaciones de servicio público sin fines de lucro y otras agencias públicas.

La Corporación de Desarrollo Comunitario de Pharr (CDC) realizará una audiencia pública para recibir comentarios sobre la propuesta de Solicitud de Préstamo de la Sección 108 de HUD de 6 millones de dólares para la reconstrucción de la Estación de Bomberos No. 1, ubicada en 1901 N. Fir Street, Pharr, Texas. Se anima a los ciudadanos a asistir y ofrecer comentarios, preocupaciones y opiniones sobre el proyecto propuesto. Después de la audiencia pública, la solicitud preliminar estará disponible para un periodo de comentarios públicos de 30 días. Al completar el periodo de comentarios públicos, la solicitud será presentada a la Comisión de la Ciudad de Pharr para su consideración.

Ambas copias del CAPER editado original/propuesto, plan de participación ciudadana, Plan de Acción Anual y la Solicitud Propuesta de Préstamo de la Sección 108 estarán disponibles para revisión pública en el Departamento de Gestión de Subvenciones y Desarrollo Comunitario ubicado en 118 S. Cage Blvd. 3er piso, Pharr, Texas, Kiosco del Ayuntamiento, Biblioteca Pública de Pharr 121 E. Cherokee, Pharr, Texas, Centro de Desarrollo y Recursos 850 W. Dicker Road, Pharr, Texas, y en el sitio web de la Ciudad de Pharr www.pharr-tx.gov durante el horario normal de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

La audiencia pública se llevará a cabo el 3 de diciembre de 2026 a las 6:00 p.m. en la Comisión de la Ciudad ubicada en 118 S. Cage Blvd, Segundo Piso, Pharr, Texas 78577.

El objetivo de la Ciudad de Pharr es cumplir con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según su enmendada, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990 y la Ley de Enmienda de la ADA de 2008, la Ley de Vivienda Justa y la Ley de Barreras Arquitectónicas en todos los aspectos. Las personas con discapacidades/discapacitadas, que no hablen inglés o con dominio limitado del inglés (LEP) que puedan requerir un intérprete, deberán ser proporcionadas a solicitud llamando al (956) 402-4190 con al menos tres (3) días de anticipación. Las personas sordas, con dificultades auditivas, sordociegas o con discapacidad del habla pueden usar Relay Texas al (800) 735-2989 para llamar al Departamento de Desarrollo Comunitario de Gestión de Subvenciones de la Ciudad de Pharr y solicitar arreglos para participar en el proceso de participación ciudadana. La Ciudad de Pharr no discrimina por su estatus de discapacidad en la admisión, acceso o tratamiento en sus programas o actividades asistidas federalmente.

Para más información, por favor visita el Departamento de Desarrollo Comunitario de Gestión de Subvenciones en 118 S. Cage Blvd, Tercer Piso, o llama al (956) 402-4190. Los comentarios escritos pueden ser redirigidos a:

Departamento de Gestión de Subvenciones y Desarrollo Comunitario
Napoleon D. Coca, GMCD Director
118 S. Cage Blvd, Tercer Piso
Pharr, Texas 78577

Yo, la autoridad firmante, certifico que el documento anterior de dicho aviso es una copia verdadera y correcta y que dicho aviso fue publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, The Advance, The Pharr Library, en la página web de la Ciudad en www.pharr-tx.gov. Este aviso fue colocado en un lugar conveniente y fácilmente accesible para el público en general en todo momento, y dicho aviso fue publicado el miércoles 4 de noviembre a las 6:00 p.m. y permanecerá publicado de manera continua durante el periodo de comentarios mencionado de 30 días, en cumplimiento con el Capítulo 551 del Código del Gobierno de Texas (Ley de Reuniones Abiertas)

PRESENCIEN MI MANO Y MI SELLO, este 4 de noviembre de 2026

CITY OF PHARR
PHARR, TEXAS

Alessandra García, CPM
Subsecretaria Municipal